

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE**

H. Ayuntamiento Constitucional de Amatán, Chiapas, HACACH, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	Sí
Especificación de otorgamiento de contratos de obras.	X	
Comprobación de la aplicación del recurso ante el estado y federación.	X	

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Cuando los datos personales se utilicen para transferencia a otras áreas.
- Para publicar en directorio de las personas físicas y/o morales.
- Cuando los datos personales se utilicen para tratamientos diferentes.

En caso de que para las siguientes finalidades consienta su tratamiento, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar el tratamiento.

Nombre y firma del titular:

Antonio Cristales Arias

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren su consentimiento podrá indicarlo en:

- Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatán Chiapas
- Correo electrónico: rtransparenciaamatán@gmail.com
- Número telefónico y extensión: 5514303393
- Página: <https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/transparencia>.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Tesorería municipal	Pagos de Anticipos, estimaciones y Finiquitos.

Tesorería municipal	Contratos de servicios.
Contraloría Interna Municipal	Conocimiento del área de los gastos de recursos de acuerdo a la planeación del ejercicio.

Si no desea que sus datos personales se transfieran a los destinatarios y para las finalidades antes señaladas, podrá manifestarlo a continuación:

No consiento que mis datos personales sean transferidos en los siguientes casos:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	No se otorga consentimiento
Solicitud por otras áreas.	Cuando los datos personales se utilicen para transferencia a otras áreas.	No
Solicitud por otras áreas.	Para publicar en directorio de las personas físicas y/o morales.	No

En caso de que consienta las siguientes transferencias, dado que para las mismas requerimos su consentimiento expreso, le solicitamos que lo manifieste a continuación:

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los siguientes casos:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Otorgo consentimiento
Tesorería municipal	Pagos de Anticipos, estimaciones y Finiquitos.	Si
Tesorería municipal	Contratos de servicios.	Si

Nombre y firma del titular:

Antonio Cristales Arias

En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos en aquellos casos que requieren su consentimiento podrá indicarlo en:

- a) Domicilio: Calle central Barrio San Lorenzo S/N Amatán Chiapas
- b) Correo electrónico: rtransparenciaamatán@gmail.com
- c) Número telefónico y extensión: 5514303393
- d) Página: <https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/transparencia>.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

<https://www.hayuntamientoamatán.gob.mx/transparencia>

Última actualización **17/11/2022**.